

Exp. UNC 0009206/2018

CORDOBA, **22 MAY 2018**

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Directora del Departamento de Enseñanza Práctica, Prof. Dra Ana Antuña, solicitando se asigne al Sr. Méd. Marcos A. Patti las funciones de Profesor Adjunto para el presente período lectivo;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 5;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 10-5-2018;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar al Sr. Méd. Marcos Antonio PATTI (Leg.49434) las funciones de Profesor Adjunto en el Departamento de Enseñanza Práctica, para el período lectivo 2018 como carga anexa a sus funciones rentadas.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIEZ DIAS DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION Nro:
RP.sm.


Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

649